

ACTA N° 3106

En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de junio del año dos mil trece, se reúne en sesión **extraordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez. La Secretaria General, contadora Elizabeth Oria, se encuentra en uso de licencia por duelo.


Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración del siguiente asunto que obra en el Orden del Día de la convocatoria a la presente sesión:

Ministerio de Economía y Finanzas – Comunicación de la decisión de implementar la inmovilización de fondos de no residentes destinados a la inversión en títulos del Estado - Recopilación de Normas de Operaciones – Modificación.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 147.

En este estado se deja constancia que la resolución adoptada en la presente sesión, se encuentra en condiciones de ser publicada en el sitio web de la Institución y luce debidamente autenticada adjunta a la presente Acta, como parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y veinte minutos.



Dra. Viviana Pérez Benecchi
Gerente de Área
Secretaría General



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

